

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SORTEO: AFÍLIATE AL DÉBITO AUTOMÁTICO

Sorteo válido del 24 de agosto al 24 de setiembre del 2021, a nivel nacional, podrán participar las personas naturales que tengan DNI o Carné de Extranjería y las personas jurídicas que tengan contratada una póliza de cualquiera de los siguientes ramos: Vehicular, Vida y AMF que sean clientes de La Positiva Seguros Generales, La Positiva Vida y La Positiva EPS.

El sorteo se hará entre los clientes que se afilien a la plataforma de débito automático http://web.lapositiva.com.pe/Affiliation_UI/ o por el método de Rapiago (<https://drive.google.com/file/d/1tOV4mQUWVa4ej4DMY4ahOoeJKKEk0K30/view>). Se considerarán las afiliaciones de pólizas nuevas y vigentes mientras dure el presente sorteo.

No participarán del sorteo, los colaboradores de la empresa promotora o de las empresas que formen parte de su mismo grupo.

El premio será una Gift Card virtual con un monto de S/ 100 para cada ganador. Serán 30 ganadores en total. Las tarjetas E-commerce o Gift Cards virtuales podrán hacerse uso solo en compras por internet en moneda soles. Tarjeta no válida para tiendas físicas ni disposición de efectivo. Las tarjetas E-commerce pueden usarse en cualquier plataforma virtual con POS Visanet, solo sirven para compras por internet. Podrá hacerse efectivo la compra en páginas que procesen en Perú con pago Visa virtual (por ejemplo, página de Plaza Vea, Tottus, LAN, Ripley, etc.)

Los datos registrados por el cliente serán utilizados para contactarlo en caso resulte uno de los ganadores del sorteo.

Para entrega de cada Gift Card se coordinará con cada ganador dentro del plazo de 30 días después del término de campaña. Asimismo, la entrega se realizará por correo electrónico en un plazo no mayor a 20 días calendarios posterior al contacto con el ganador, en caso no se pueda contactar con el mismo, el ganador tendrá un plazo de 30 días útiles desde la publicación oficial del sorteo, para que pueda reclamar su premio, caso contrario perderá el derecho a reclamar el premio o cualquier otra indemnización por el mismo. La pérdida no genera derecho a reclamar compensación o indemnización alguna. Los datos de la afiliación solo se usarán para la coordinación de entrega de premio: Nombre, domicilio, teléfono celular y dirección de correo electrónico.

Si hubiese algún error en la información proporcionada por el participante, o la misma no fuese clara, verdadera o precisa, o estuviese incompleta, dicho participante no podrá formar parte de la campaña. Cabe mencionar que se considerará una opción por póliza afiliada. No podrán participar los clientes que estén participando de la campaña de renovación vehicular y afiliación al débito automático.

Para mayor información del producto, ingresar www.lapositiva.com.pe o comunicarse con Línea Positiva al (01) 211-0212.

